

LA UNIVERSIDAD COMO COMUNIDAD: RECUPERAR LA IDEA DE UNIVERSIDAD EN EL ESCENARIO DEL SIGLO XXI

The university as community: recovering the idea of university in the 21th century landscape

MARTA RUIZ-CORBELLA (COORD.)

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

SUZY HARRIS (COORD.)

Roehampton University, Reino Unido

Todos los que formamos parte de una u otra forma de las universidades somos conscientes de que la educación superior en la actualidad es una empresa radicalmente diferente a la que se ha desarrollado en etapas anteriores. No solo la educación superior a nivel cuantitativo presenta datos impresionantes, en el sentido de que existen muchísimas más universidades que en cualquier otra época histórica, sino que también es una organización mucho más compleja. Por otro lado, no debemos pasar por alto que gran parte de las universidades actuales no tienen un vínculo real con sus predecesoras medievales. En este sentido, resulta sintomático el cambio de denominación de esta comunidad milenaria sin que nadie lo cuestionara. Hablar de instituciones de educación superior no significa lo mismo que tratar sobre la universidad. El modelo de formación que subyace en cada una es radicalmente diferente, aparte de que aún no nos hemos planteado lo realmente importante: ¿qué universidad queremos para este siglo XXI?, ¿toda institución que imparte educación superior es universidad?

Si contemplamos la sociedad de estos últimos años, comprobamos que sus necesidades están definidas predominantemente en términos económicos. La economía de mercado ha abierto el camino a la sociedad de mercado (Sandel, 2011), y la universidad no está siendo ajena a esta lectura. En este sentido, basta como ejemplo acercarnos a la Comisión Europea, que defiende que «la Unión Europea necesita un entorno universitario saneado y floreciente. Europa necesita excelencia en sus universidades para optimizar los procesos que sustentan la sociedad del conocimiento y lograr el objetivo fijado en el Consejo Europeo de Lisboa de convertirse en *la economía más competitiva y dinámica del mundo basada en el conocimiento, capaz de sustentar el crecimiento económico y crear un mayor número de puestos de trabajo de mejor calidad y una mayor cohesión social* (sic)» (Comisión Europea, 2003: 2). De este modo, al privilegiar las consideraciones económicas en la política de la educación superior, afloran cuestiones fundamentales sobre los propósitos y sentido de la universidad en el siglo XXI. Este

es el tema que se aborda en este número monográfico a través de la exploración de la noción de comunidad en cuatro contextos nacionales concretos: Inglaterra, Chile, España y Colombia. Qué significado tiene realmente la comunidad y lo que entraña dentro y fuera de la universidad. La importancia de recuperar la idea de universidad como comunidad ética, de diálogo, de inclusión en la diferencia, etc., manifestación clara de su responsabilidad ante la sociedad.

Jon Nixon comienza este número monográfico sosteniendo que, si la universidad es una comunidad, entonces deberá ser una comunidad inclusiva con la diferencia, lo que implica la relevancia de aprender juntos la forma de reconocer la diferencia. En el segundo artículo, José Joaquín Brunner considera las transformaciones políticas y económicas de los sistemas nacionales de la educación superior. Se basa en la distinción de los dos tipos de comunidad a partir de la idea de Tönnies que diferencia entre *Gemeinschaft* y *Gesellschaft* y sugiere que el primero caracteriza la universidad medieval y moderna, mientras que el segundo capta la naturaleza de la universidad contemporánea. Gonzalo Jover y Vicent Gozávez toman como punto de partida los fines y el sentido de la universidad actual. Examinan la tesis de continuidad y discontinuidad como propuso Dewey y Hutchins y la contraponen a la idea arendtiana de educación como forma de transición que, como argumentan, ofrece una nueva vía para pensar sobre el papel de la universidad en el mundo. Aurora Bernal, como Nixon, se refiere a la universidad como un lugar para el diálogo y la conversación y, en particular, para el diálogo interdisciplinar. María García Amilburu plantea la pregunta de si debemos dar por sentada la existencia de la universidad en el futuro. Argumenta que la sociedad necesita a las universidades, pero únicamente si esta acepta lo que caracteriza a la idea original: pasión por la verdad, autonomía académica y debate racional para resolver las disputas. Francisco Esteban y Miquel Martínez recuperan en su artículo

la naturaleza ética de la universidad. Como punto de partida plantean la cuestión: ¿todas las universidades son en realidad universidades? Los autores argumentan que la universidad es esencialmente una comunidad ética. En el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior es importante que recuperemos este modo de entender la idea de la naturaleza de la universidad. Suzy Harris sugiere que la idea de la crisis financiera global plantea cuestiones fundamentales sobre qué tipo de educación es deseable en la democracia de nuestro milenio. Para considerar una idea de universidad valiosa para una democracia saludable, toma como punto de partida la postura crítica que se expone en la obra de Newman y MacIntyre. Para ambos autores, saber interrogarse resulta esencial en la universidad, ya que debe ser un lugar que nos mantenga vivos gracias a saber plantear las cuestiones fundamentales que nos enfrentan. Concepción Naval y Marta Ruiz Corbella afirman que todas las instituciones de educación superior deben tener un proyecto de responsabilidad social (RSU), lo que implica que toda institución tiene un claro compromiso con la sociedad, ahora y en el futuro. Las autoras aproximan el contenido de esta responsabilidad social de toda empresa y el especial enfoque que debe asumir la universidad como organización que es. En el artículo penúltimo, Guillermo Hoyos expone un caso concreto: los recientes movimientos estudiantiles en Chile y Colombia, con el fin de abordar y explicar la necesaria reforma de la universidad. Analiza la idea de la universidad humboldtiana y considera su actual relevancia para las universidades en Latinoamérica. Argumenta que la reforma es fundamental para alcanzar la autonomía de los ciudadanos latinoamericanos y para democratizar la propia democracia.

Y, ya en el artículo final, Arturo Galán, M^a Ángeles González Galán y Marcos Román exponen los resultados de una investigación en la que se muestra la coincidencia de los resultados con la literatura de investigación en cuanto

a la identificación de los tres perfiles del profesor universitario: investigador puro, investigador pragmático y docente. Ahora muestran la emergencia de un cuarto perfil, el del profesor comunitario, que podría responder a las nuevas exigencias de EEES, aunque parece necesario fortalecer esta dimensión. No hay duda de que la universidad actual requiere profesores capaces de relacionarse en el contexto internacional, pero también es necesario el trabajo colaborativo a nivel local para favorecer verdaderas comunidades de aprendizaje.

Sin duda, se han quedado muchas ideas en el tintero, pero este monográfico pretende ser un primer aldabonazo para acercarnos de modo

más genuino a la universidad. Estamos convencidos de que ninguna institución debe dar la espalda a la sociedad en la que está enclavada. Debe saber dar respuestas a sus necesidades, a sus problemas y a sus expectativas. Pero si hablamos de la universidad, no debemos perder de vista que su tarea central, tal como indicó ya hace tiempo Ortega y Gasset (1930), es la de formar a hombres y mujeres, de enseñarles la cultura de su tiempo en toda su complejidad, de descubrirles con claridad y precisión el gigantesco mundo presente, donde tienen que encajar su vida para que sea auténtica. Y esto únicamente se logrará si la universidad sabe ser una genuina comunidad de diálogo.

Referencias bibliográficas

- ORTEGA y GASSET, J. (2002) [1930]. *Misión de la Universidad y otros ensayos sobre educación y pedagogía*. Madrid: Alianza.
- SANDEL, M. (2011). *A new citizenship*. The Reith Lectures. BBC Radio 4.

Fuentes electrónicas

- COMISIÓN EUROPEA (2003). *El papel de las universidades en la Europa del conocimiento*. COM (2003) 58 final http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/antecedentes/7._El_papel_de_las_universidades.pdf
[Fecha de consulta: 07/mayo/2012]